



INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA
COVID-19

MUNICIPALIDAD DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA

Es conforme a su original



Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO	2
2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA	3
Nombre del Proyecto:	3
Finalidad del Proyecto:	3
Ubicación:	3
Financiado por:	3
Monto:	3
Fecha de Inicio:	3
Duración:	3
Beneficiarios:	3
3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA	4
PLAN DE DESEMBOLSO:	4
4. PRESUPUESTO:	5
ASIGNADO	5
EJECUTADO	6
5. ANEXOS	7

Es conforme a su original



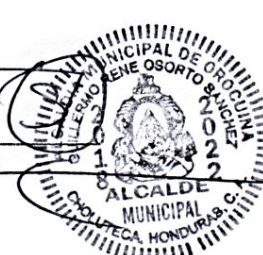
[Handwritten signature]

INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

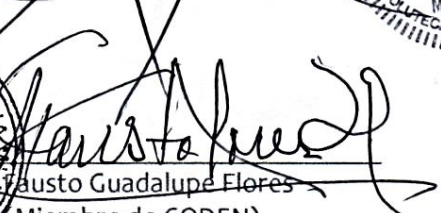
- La alcaldía municipal de Orocuina ha recibido una transferencia extraordinaria de la Tesorería General de la Republica para ser utilizado en La Operación Honduras Solidaria por Emergencia Sanitaria COVID-19.
- Con el fin de proveer de alimentos a la población del municipio Orocuina a causa de la Emergencia Sanitaria COVID – 19 se realizó la compra y entrega de 3435 raciones de víveres a la población de todo el municipio.
- Entre las actividades realizadas enmarcadas en la Emergencia Sanitaria COVID -19 se realizó la compra y entrega de 3435 bolsa solidaria que contiene 12 productos de primera necesidad (entre otros, arroz, azúcar, café, frijoles y sal).


 Guillermo René Osorto
 Firma del Alcalde


 ALCALDE MUNICIPAL
 OROCUINA, HONDURAS, C.A.


 Magda Carolina Sánchez
 Firma del Auditor Municipal


 AUDITORIA INTERNA
 OROCUINA, HONDURAS, C.A.


 Fausto Guadalupe Flores
 (Miembro de CODEN)


 CODEN
 OROCUINA
 2006


 Héctor Fúñez
 Representante de Patrona


 PRESIDENCIA
 OROCUINA, HONDURAS, C.A.


 Santos Fresman Escoto
 Comisionado Municipal


 SECRETARIA MUNICIPAL
 OROCUINA, HONDURAS, C.A.


 Ismael Ernesto Herrera Soriano
 CCT


 SECRETARIA MUNICIPAL
 OROCUINA, HONDURAS, C.A.

Es con fe en la Su original

2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria

Finalidad del Proyecto:

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro municipio afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amanezca de la propagación del COVID-19

Ubicación:

Departamento de Choluteca

Municipio de Orocuina

Financiado por:

Gobierno de Honduras

Monto:

Lo recibido L. 1, 401,500.00

Fecha de Inicio:

12 de Mayo de 2020

Duración:

15 días

Beneficiarios:

3,435 Familias

Es conforme a su original



3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Como parte de la política del Gobierno Central las distintas alcaldías municipales del país recibimos apoyo económico para la compra y distribución de alimentos para los habitantes del municipio y especialmente aquellos que provienen de hogares muy humildes en comunidades postergadas.

Por tanto, nuestra municipalidad fue beneficiada de esos recursos con un monto de L1,401,500.00 que permitieron adquirir y entregar 3435 raciones alimenticias.

Estas actividades se desarrollaron sin ningún contratiempo y fue muy acogida por la población ya que se involucró a las fuerzas vivas en la adquisición, preparación, distribución y veeduría en todo el proceso.

PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

DESEMBOLSO		
# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA
2	L.1,401,500.00	12 de Mayo de 2020
TOTAL	L.1,401,500.00	

Es conforme a su original



[Handwritten signature]

4. PRESUPUESTO:

ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma:

Descripción	Cantidad Total	Precio Unitario	Monto Total
Arroz	17,177 lbs	10.00	171,770.00
Frijoles	17,175lbs	16.00	274,800.00
Azúcar	17,175 lbs	11.00	188,925.00
Café	3,435 bolsa	45.00	154,575.00
Maseca	6,870 lbs	8.00	54,960.00
Pasta Alimenticia	6,870 lbs	14.00	96,180.00
Pasta de Tomate	13,740 bolsitas	8.00	109,920.00
Manteca	3,435 kilo	35.00	120,225.00
Sal Yodada	6,870 bolsitas	2.00	13,740.00
Sopa de Magui	6,870 Unidades	10.00	68,700.00
Cubitos	34,350 unidades	0.50	17,175.00
Sardinas	6,870 unidades	19.00	130,530.00
Total			L 1,401,500.00

Descripción de Productos que contiene la ración alimenticia.

Descripción	Cantidad Total	Precio Unitario	Monto Total
Arroz	5 lbs	10.00	50.00
Frijoles	5 lbs	16.00	80.00
Azúcar	5 lbs	11.00	55.00
Café	1 bolsa	45.00	45.00
Maseca	2 lbs	8.00	16.00
Pasta Alimenticia	2 lbs	14.00	28.00
Pasta de Tomate	4 bolsitas	8.00	32.00
Manteca	1kilo	35.00	35.00
Sal Yodada	2 bolsitas	2.00	4.00
Sopa de Magui	2 Unidades	10.00	20.00
Cubitos	10 unidades	0.50	5.00
Sardinas	2 unidades	19.00	38.00
Total			L. 408.00

Es conforme a su original

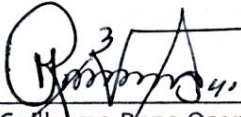


EJECUTADO

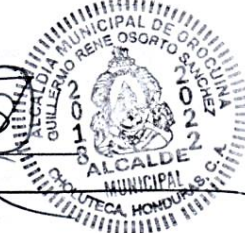
El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma:

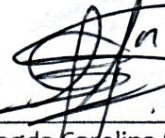
NO CHEQUE	FECHA	MONTO	BENEFICIARIO	DESCRIPCION
1051	28/05/2020	L 1,401,500.00	Abarrotería "GISSEL"	Pago por la compra de 3,434 raciones alimenticias conteniendo 12 productos de primera necesidad por un valor de L.408 y 1 ración alimenticia por un valor de L.428.00 haciendo un total de 3,435 raciones alimenticias
		L 1,401,500.00	TOTAL	

En el municipio de Orocuina departamento de Choluteca, a los 28 días del mes de Mayo del año 2020



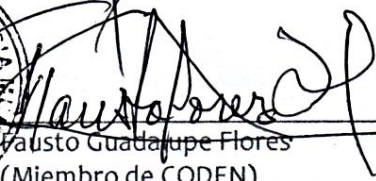
Guillermo Rene Osorto
Firma del Alcalde





Magda Carolina Sánchez
Firma del Auditor Municipal





Fausto Guadalupe Flores
(Miembro de CODEN)





Angel Maria Lagos
Secretario Municipal





Héctor Fúnez
Representante de Patronato





Santos Fredesman Escoto
Comisionado Municipal



Ismael Ernesto Herrera Soriano
CCT

Es conforme a su original






Alcaldía Municipal de Orocuina

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS, C. A.

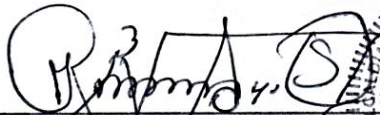
TELÉFONO: 2788-1088 / 2788-1322



RECIBO POR 1,401,500.00

Recibí de la Tesorería General de La Republica con RTN 08019995295576 la cantidad de **(1,401,500.00) Un Millón Cuatrocientos Mil Quinientos Lempiras Exactos**. En concepto de transferencia especial para atender la crisis sanitaria por el COVID19, y comprar víveres raciones alimenticias en el marco de la Operación Honduras Solidaria, en el Municipio de Orocuina, departamento de Choluteca.

Tegucigalpa, M.D.C. 12 de mayo de 2020.


P.M. Guillermo Rene Osorto
Alcalde Municipal




Eva Noemí Álvarez
Tesorera Municipal



Es conforme a su original







Es conforme a su original



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the official stamp.



Alcaldía Municipal de Orocuina

Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.

Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 15 de mayo de dos mil veinte, Yo Guillermo Rene Osorto Sanchez, alcalde Municipal, de Orocuina, departamento de Choluteca, Considerando: que la Corporación Municipal autorizo la misma ración alimenticia para la segunda entrega de Honduras Solidaria.-Considerando: que aún sigue restringida la libre circulación a la cabecera departamental.- Considerando: que se debe incentivar la economía local.-Considerando: que se hizo cotizaciones a proveedores locales con capacidad y existencia de productos, se tomó la decisión de adquirir las raciones con el proveedor NELSON MATEO AGUILERA FÚNEZ, por ser la mejor oferta.

Orocuina, Choluteca 15 de mayo de 2019.

[Handwritten signature]

P.M. Guillermo Rene Osorto

Alcalde Municipal



Es conforme a su original



[Handwritten signature]

ABARROTERÍA GISSEL

B° EL CENTRO CONTIGUO A COMERCIAL ROSY N°2

Orocuina, Choluteca

EMAIL: nelson_aguilera2015@yahoo.com

CAI: C138AA -8B4B30-324984- 4E1748-757625-9C

Cotización

RTN: 06101983005513

8 de mayo año 2020

Descripción	Cantidad Total	Precio Unitario
Arroz	1 lbs	10.00
Frijoles	1 lbs	16.00
Azúcar	1 lbs	11.00
Café	1 bolsa	45.00
Maseca	1 lbs	8.00
Pasta Alimenticia	1 lbs	14.00
Salsa de Tomate	1 bolsitas	8.00
Manteca	1kilo	35.00
Sal Yodada	1 bolsitas	2.00
Sopa de Magui	1 Unidades	10.00
Cubitos	Unidad	0.50
Sardinas	1 unidades	19.00


Nelson Mateo Aguilera Fúnez
0610-1983-00551

Es conforme a su



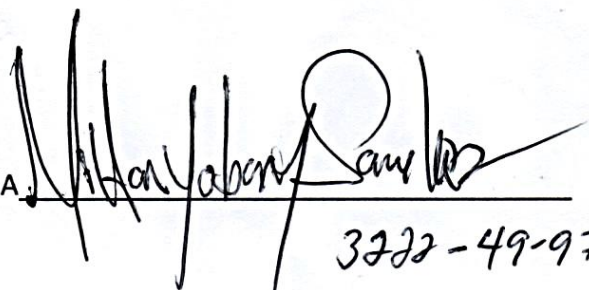


DISTRIBUIDORA "SAISA S. de R. L."

COTIZACIÓN

Fecha: 08 de mayo de 2020

N°	Producto	Cantidad	Valor	Valor total
1	Arroz	5lb	10.00 lps	50.00 lps
2	Frijoles	5lb	17.00 lps	85.00 lps
3	Azúcar	5 lb	11.00 lps	55.00 lps
4	Café	1 bolsa	45.00 lps	45.00 lps
5	Maseca	2 lb	8.50 lps	17.00 lps
6	Pasta/espagueti	2 lb	14.00 lps	28.00 lps
7	Salsa de tomate	4 bolsitas	8.00 lps	32.00 lps
8	Manteca	1 kilo	35.00 lps	35.00 lps
9	Sal	2 bolsitas	2.00 lps	4.00 lps
10	Sopa maggi	2 unidades	10.00 lps	20.00 lps
11	Cubitos	10 unidades	0.50 lps	5.00 lps
12	Sardinas	2 unidades	20.00 lps	40.00 lps
Total				416.00 lps

FIRMA: 
 3222-49-97
 Milton Yobany Sanchez

Es conforme a su original





MERCADITO

EL

)) MANA ((

Barrio el cedrito contiguo atrás del mercado municipal después del puente
Orocuina, Choluteca

COTIZACION

DIA 12 MES Mayo AÑO 2020

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5	LIBRA	ARROZ	L10.00	L50.00
5	LIBRA	FRIJOLES	L17.00	L85.00
5	LIBRA	AZUCAR	L11.00	L55.00
1	BOLSA	CAFÉ	L45.00	L45.00
2	LIBRA	MASECA	L8.50	L17.00
2	LIBRA	ESPAGUETTI	L14.00	L28.00
4	BOLSITAS	SALSA DE TOMATE	L10.00	L40.00
1	KILO	MANTECA	L35.00	L35.00
2	BOLSITAS	SALSA DE TOMATE	L2.00	L4.00
2	SOBRES	SOPA MAGGI	L12.00	L24.00
10	UNIDADES	CUBITOS	L0.50	L5.00
2	LATA	SARDINAS	L20.00	L40.00
TOTAL				428.00


JUAN BAUTISTA AGUILERA

9682-2768

0610-1978 - 00138

Es conforme a su original



Folio #14

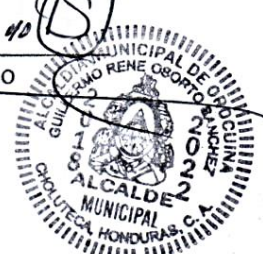
ORDEN DE COMPRA N°002-2020

Nombre de Proveedor: Abarrotería "GISSEL"
 Dirección: Orocuina Barrio el Centro
 Número de Teléfono: 3334-55-89
 Numero de RTN: 06101983005513
 Fecha de Emisión: 18 de Mayo de 2020

Descripción	Cantidad Total	Precio Unitario	Monto Total
Arroz	17,177 lbs	10.00	171,770.00
Frijoles	17,175lbs	16.00	274,800.00
Azúcar	17,175 lbs	11.00	188,925.00
Café	3,435 bolsa	45.00	154,575.00
Maseca	6,870 lbs	8.00	54,960.00
Pasta Alimenticia	6,870 lbs	14.00	96,180.00
Pasta de Tomate	13,740 bolsitas	8.00	109,920.00
Manteca	3,435 kilo	35.00	120,225.00
Sal Yodada	6,870 bolsitas	2.00	13,740.00
Sopa de Magui	6,870 Unidades	10.00	68,700.00
Cubitos	34,350 unidades	0.50	17,175.00
Sardinas	6,870 unidades	19.00	130,530.00
Total			L 1,401,500.00

Cantidad a pagar en letras: Un millón cuatrocientos un mil quinientos lempiras exactos
 Condiciones de Pago: Al contado
 Condiciones de Entrega: Inmediata


 Guillermo René Osorto
 Alcalde Municipal



Es conforme a su original


 Eva Noemi Álvarez
 Tesorera Municipal





ABARROTERIA "GISSEL"

**B°EL CENTRO CONTIGUO A COMERCIAL ROSY N°2
OROCUINA , CHOLUTECA**

EMAIL: nelson_aguilera2015@yahoo.com

CAI: C138AA-8B4B30-324984-4E1748-757625-9C

FACTURA
000-001-01-00 Nº 004452

R.T.N 06101983005513

DÍA	MES	AÑO
28	05	2020

Señor (a):

Alcaldia Municipal de Orocopia

Dirección:

Crocina

R.T.N.:

06/09003801386

TEL:

[illegible]

Fecha Límite de Emisión: 11/03/2021

Son:

Un Milloa Cuatrocientos.
Un Mil Setenta y dos euros

Rango autorizado: 000-001-01-00004351 al 000-001-01-00004950

Original: Cliente, Cópia: Obrigado Tributário Emisor.

DATOS DEL ADQUIRENTE EXONERADO

No. Orden de Compra Exenta:

No. Constancia del Registro de Exonerados:

No. del Registro del SAG:

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡E X I J A L A !

Firma

Es conforme a seu original



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Abarroteria "GISSEL"

la factura N° 004452 que corresponde a la solicitud de compra N° 002-2020

Los productos que a continuación se detallan:

Nº	Descripción	Cantidad Total	Monto Total
1	Arroz	17,177 lbs	171,770.00
2	Frijoles	17,175lbs	274,800.00
3	Azúcar	17,175 lbs	188,925.00
4	Café	3,435 bolsa	154,575.00
5	Maseca	6,870 lbs	54,960.00
6	Pasta Alimenticia	6,870 lbs	96,180.00
7	Pasta de Tomate	13,740 bolsitas	109,920.00
8	Manteca	3,435 kilo	120,225.00
9	Sal Yodada	6,870 bolsitas	13,740.00
10	Sopa de Magui	6,870 Unidades	68,700.00
11	Cubitos	34,350 unidades	17,175.00
12	Sardinas	6,870 unidades	130,530.00
	Total		L 1,401,500.00

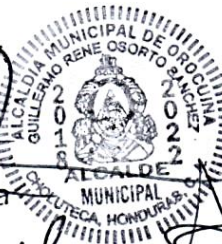
Productos a ser utilizados en la

operación Honduras Solidaria

Dado en la ciudad de Orocuina los 21 días del mes de Mayo del 2020.

_____ Firma con sello y nombre de quien recibe el producto

Guillermo Rene Osoito
Alcalde Municipal Orocuina



es conforme su original



ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

• Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria

PRODUCTO	CANT	PRODUCTO	CANT
1. Arroz	5 libras	7. Sal Yodada	2 unid
2. Sardinas	2 unidades	8. Manteca	1 kilo
3. Azúcar	5 libras	9. Espagueti	2 libras
4. Café Molido	1 bolsa	10. Salsa de Tomate	4 unid.
5. Frijol	5 libras	11. Sopa Magui	2 unid.
6. Maseca	2 libras	12. Cubitos	10 unid.

Por lo cual Yo, Merlin Antonio Sanchez Carranza

Con Número de Identidad, 0610 1993 00456

Residente en: el Brasil

A los 22 días del mes de Mayo del año 2020

Merlin Antonio Sanchez

Firma del Beneficiario

Firma del Veedor Social:

H 0610 1978 0006

Nombre:

Hector René Pérez

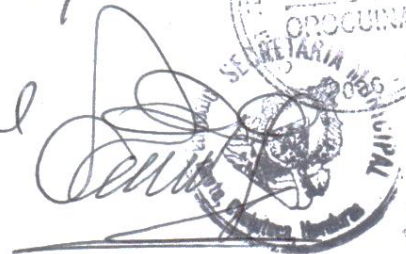
Firma del Representante CODEM

Fausto Flores Jr.

Nombre

Fausto Guadalupe Flores Ferrera
0610 1942 00196

Es conforme a see original



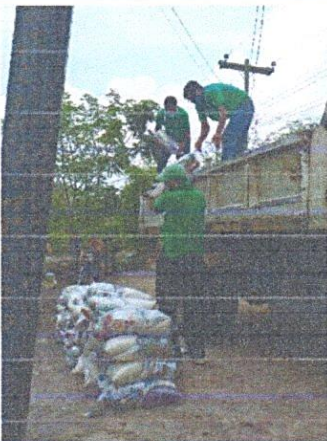




Matapalito, San José



Matapalito, San José



Araditos, San José



Yuculimay Abajo, Santa Lucia



Buena Vista, Santa Lucia



Buena Vista, Santa Lucia

Es conforme al original

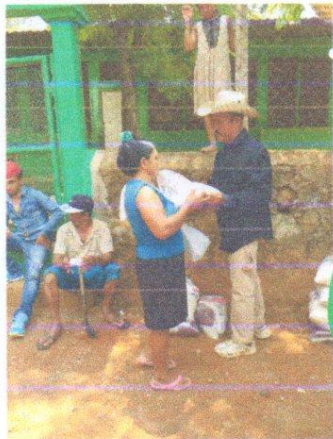
[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL
Cobolera, Honduras



La Alianza, Santa Ana



Las Marías, Santa Lucía



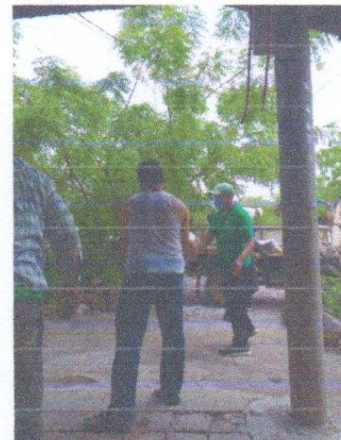
Las Marías, Santa Lucía



Las Lajitas, Santa Lucía



Barreal Limones, El Barreal



Barreal Centro, El Barreal

Es conforme a su Original



folio #21



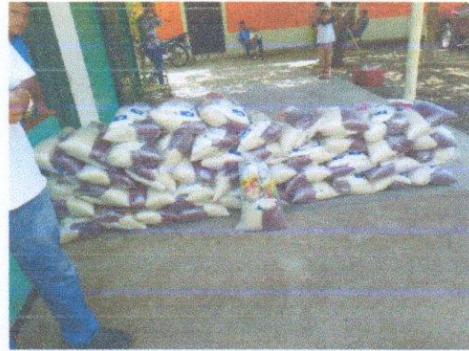
El Tamarindo, Orocuina



Los Encuentros, Orocuina



La Plazuela, Orocuina



La Esperanza, Orocuina



La Manzanilla, Orocuina



El Barranco, Orocuina

Es conforme a su original





Mal Paso, La Trinidad



La Sabana, La Trinidad



El Brasil, LA Trinidad



Cerro de Casa, La Trinidad



Las Lomitas, Orocuina



La Estanzuela, Santa Cruz

De conformidad a su original





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



CERTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

El Infrascrito Secretario Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca. CERTIFICA del libro de actas y acuerdos Municipales que en esta Alcaldía Municipal se lleva durante el año 2020, y a los folios del 151 al 153.-se encuentra el punto de acta que en su preámbulo y parte resolutive dice: Acta No. 063-2020, Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca y en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal el día sábado veintiocho de marzo de dos mil veinte.-Presidio la sesión el señor alcalde Municipal P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez con asistencia de los señores Regidores por su orden: Abogado Roxny Rodil Herrera Ríos, Lic. Alejandro José Osorto, Profa. Esperanza Rodríguez Núñez, Señor Selvin Danilo Oyuela Alvarez, Lic. José Antonio Flores Portillo, Señor Cruz Reynaldo Alvarez Lagos, Señor Ángel Adolfo Espinal y Señor Santos Sabino Portillo Núñez, y Por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo que da fe.-La sesión se llevó a cabo así: 1°..., 2°..., 3°..., 4°..., 5°..., 6°..., 7°.- La Honorable Corporación Municipal tomando en consideración los acontecimientos generados por la pandemia del COVID19, en acatamiento de las disposiciones tomadas por el Gobierno Central a través del SINAGER.- RESOLVIÓ: Declarar Estado de **EMERGENCIA SANITARIA** en toda el área geografía de nuestro Municipio de Orocuina, Autorizando al señor Alcalde Municipal para realizar todas las gestiones de ayuda que sea necesaria y utilizar recursos de la tesorería Municipal para hacer frente a tan terrible Virus. Para lo cual deberán hacerse los trasposos o traslados presupuestarios correspondientes.

Es conforme a su original extendida en Orocuina a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veinte.



Ángel María Lagos P.
 Secretario Municipal

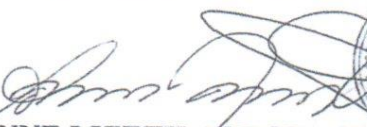
Es conforme a su original



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria del Pleno de Comisionados por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **Alcaldía Municipal de Orocuina, del Departamento de Choluteca**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados en el marco de la **EMERGENCIA COVID-19**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los veintisiete (27) días del mes de abril de ~~dos mil veinte~~ (2020).



IVONNE LIZETH ARDON ANDINO

SECRETARIA DE PLENO DE COMISIONADOS

Es conforme a su original